

## Crónicas

# Sugerencias para las contribuciones a los autores.

Las contribuciones podrán tener la forma de trabajos originales de investigación clínica o experimental, de medicina social y salud pública relacionadas con las epilepsias, revisiones de temas, casos clínicos, crónica y cartas al editor.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a la secretaría de la Sociedad Chilena de Epilepsia y revisadas por el Comité Editorial.

Los artículos se entregarán mecanografiados en papel tamaño carta con doble espacio, con un máximo de 26 líneas por página, con un margen de 2.5 cm. en todos sus bordes, escritos con letra Arial Nivel 12. La extensión máxima para los artículos originales y de revisión será de 16 páginas, de 8 para los casos clínicos y de 3 para los artículos de crónica y cartas al editor. Se incluirá un original con dos fotocopias y un impreso en diskette de 3.5 (90 mm.) utilizando programa Word Perfect o Word para PC.

Se aceptarán figuras (dibujos y gráficos) enviados en forma de copia fotográfica en papel satinado blanco y negro de 10 x 15 cm. La lectura de las figuras se hará en hoja separada. En el dorso de cada figura se marcará el número que la identifica y una flecha con su orientación con lápiz de carbón. En el texto se indicará dónde debe ser intercalada.

Las tablas (cuadros o tablas) se enviarán mecanografiados y numerados según orden de aparición en el texto, en el cual se señalará su ubicación.

Se aceptará un máximo de 5 elementos (figuras o tablas) por artículo.

El título deberá ser claro y conciso. Se incluirá el nombre de los autores con el primer apellido, el título profesional de cada uno de ellos y el lugar donde se realizó el trabajo. Las referencias bibliográficas deben limitarse a un máximo de 15.

### Clasificación de las contribuciones:

1. Trabajo original. Realizado según el siguiente esquema:
  - a) Introducción, donde se plantea la situación general del problema
  - b) Objetivos, donde se plantean los antecedentes y los problemas que se quiere resolver.
  - c) Material o Pacientes y Métodos, en el que se hace explícitas las características del universo y cómo se instrumentalizó.
  - d) Resultados, donde se expone la situación obtenida.
  - e) Discusión, en la que se comentan los resultados con relación a los problemas planteados o a la información proporcionada por otros autores.
2. Trabajos de revisión. Se trata de una revisión bibliográfica acerca de un tema específico, presentado según las instrucciones de longitud y referencias bibliográficas ya señaladas.
3. Casos clínicos. Presentación de casos de interés práctico, según el esquema de trabajo original.
4. Crónica. Espacio destinado a noticias de interés en el campo de la clínica, neurofisiología, imágenes, Salud Pública o administración. Presentación según instrucciones detalladas más arriba.
5. Cartas al editor, cuyo objetivo es ser una tribuna abierta de la Revista a sus lectores.

**Presentación de las referencias bibliográficas.** Deben enumerarse en el texto en forma consecutiva, en el mismo orden en que aparecen citadas por primera vez y acompañarse la lista total de ellas. En caso de haber más de 5 autores, se colocará la palabra "et al" para incluir los restantes. Cada referencia de revista debe

anotarse en el ~ siguiente: Apellido paterno del autor con la primera inicial del nombre; título del trabajo; revista en que aparece el artículo según "Index Medicus", año, volumen, página inicial y final del texto. Las referencias de libros se anotarán así: título del libro, ciudad en que fue publicado, editorial, año. Se usarán comas para separar a los autores entre si.

Ejemplos:

1. Pérez J, Santos G. Serotonina humana. Rev Med Chile 1967; 45:12-14
2. Rivas S, Ríos A, (eds.). Encefalitis herpética. Santiago de Chile. Andrés Bello, 1974.